

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTÁ	AYUDA MEMORIA N°1		
Reunión SENA –Fiduciaria Popular			
CIUDAD Y FECHA: Bogotá, 06 de enero de 2021	HORA DE INICIO: 2:00pm	HORA FIN: 2:57pm	
LUGAR: Virtual	Microsoft Teams		
Responsable de la memoria	Paola Roncancio González		
AGENDA DE LA REUNIÓN Seguridad de la información e informática en la plataforma del Fondo Emprender.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Conocer el nivel de aseguramiento de la plataforma Fondo Emprender y de los archivos soportes de la operación.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Vianeth Baquero y John López, del equipo de Fiduciaria Popular, indicaron que: - Consideran que la plataforma debe tener lineamientos de seguridad y manejo de usuarios ya instaurados. - Les preocupa: - La ausencia de certificados digitales en la WEB pues al tener conexión por puerto 8080 la operación y conexión es vulnerable. - Las medidas que se tomarán para la descarga de archivos. - Formato en el que se encuentran los archivos soportes de cada operación y los datos del beneficiario del pago - banco, tipo y número de cuenta, etc. - Los permisos de descarga de los archivos. - como garantizar que los archivos soportes no serán modificados (por las diferentes personas) una vez están en la pantalla de fiducia. - Sería ideal poder tener una conexión por VPN side to side (en la conexión entre la Fiduciaria Popular y la Plataforma del Fondo Emprender) para mitigar vulnerabilidades.			
Sobre el particular, Juan David Domínguez, del equipo de Carvajal, informó que: - Los certificados digitales (para asegurar la conexión entre clientes y usuarios) ya se habían identificado, pero se requiere de una aprobación presupuestal por parte del SENA. - La conexión VPN side to side, la evaluará con el equipo de infraestructura con el fin de identificar si existe un costo adicional y los pasos a seguir.			
De otro lado, Wilson Buitrago, del equipo de Fiduciaria Popular, y Paola Roncancio, líder de Fiducia de la Universidad Nacional de Colombia, realizaron un recuento del proceso que se da a través de la plataforma. Paola Roncancio precisó que: - Según los lineamientos establecidos en el manual de usuario de la plataforma del Fondo Emprender para la descarga de archivos se requerirá de un Token. - Los archivos se encontrarán en diferentes formatos como por ejemplo Pdf. Con respecto a los Token, William Daza, Profesional del Fondo Emprender del SENA, informó que se debe evaluar con Claudia Hoyos el número de Token a asignar a la operación (Vianeth Baquero, del equipo de Fiduciaria Popular informó que la Fiduciaria debe tener 2 Token) y el tipo (Soft o Físico, en cuanto a este último, Vianeth Baquero informó que son más vulnerables)			

Por su parte, William Peña, del equipo de Carvajal, socializó la pantalla del perfil Fiduciaria e indicó:

1. En la primera pantalla se ven las tareas asignadas - es decir los pagos aprobados para ejecutar-
2. Los archivos se descargan con el Token asignado.
3. Los archivos que se generan son dos:
 - I. .txt, archivo plano de terceros que contiene la información de la cuenta, banco - codificados- , otros.
 - II. .Zip, con todos los soportes - . Pdf, excel, word, etc.

Al respecto, el equipo de Carvajal adquirió el compromiso de compartir la estructura del archivo plano y los códigos de banco para que Fiduciaria Popular pueda validarlos internamente y verificar si se requiere algún ajuste y si están manejando el mismo código de Banco.

Vianeth Baquero, del equipo de Fiduciaria Popular, concluyó que, según su entendimiento, la fiduciaria:

1. Descargará un archivo plano que no tiene seguridad.
2. Posiblemente, deba ajustar la información del archivo plano para que el sistema de pagos de la Fiduciaria pueda ejecutarlos.
3. Validará los códigos de bancos y la estructura del archivo plano con el equipo ejecutor de pagos (Wilson Buitrago y equipo)
4. Verificará los controles operativos para garantizar que no habrá cambios en la descarga de archivos y pasó de un sistema a otro (Wilson Buitrago y equipo)

Finalmente:

1. Paola Roncancio, líder de Fiducia de la Universidad Nacional de Colombia, señaló que posiblemente la operación Fondo Emprender 2020 inicie en febrero de 2021 y por este motivo es imprescindible que durante enero se culminen los temas tecnológicos (con ajustes que se puedan realizar o planes de acción definidos) y operativos pendientes.

William Daza, Profesional del Fondo Emprender del SENA, manifestó que - dada la relevancia de los temas de seguridad- validará con Claudia Hoyos cuándo se podría contar con los temas necesarios para tener certificados digitales en la WEB de la plataforma.

COMPROMISOS

1. Carvajal:
 - a. Juan David Domínguez, validará con su equipo de infraestructura si existe un costo adicional para garantizar una conexión VPN side to side, e informará cual es el proceso a seguir.
 - b. William Peña, compartirá los archivos planos que se genera en la plataforma del Fondo Emprender y los códigos de los bancos que tienen parametrizados en el sistema para remitirlos al equipo de la fiduciaria a través del equipo Universidad Nacional de Colombia.
2. Paola Roncancio y Daniela Fula:
 - a. Consultará con Claudia Hoyos cuántos Token se van a asignar a la operación y de qué tipo (físico o soft Token).
 - b. Compartirá los archivos enviados por Carvajal con el equipo de la Fiduciaria
3. Fiduciaria Popular:
Jefferson Holguin y Wilson Buitrago
 - a. Validarán con el equipo de operaciones el archivo plano para confirmar si se requiere hacer algún tipo de ajuste.
 - b. Corroborarán si los códigos de los bancos que se tienen asignados en el archivo plano son iguales a los códigos de banco que maneja la fiduciaria o si se requiere algún ajuste.
 - c. Verificarán los controles operativos que se van a tener en cuenta en la operación para la descarga de los archivos soportes de cada pago, garantizando que no va a haber cambios en el documento cuando se baja de un sistema y se pasan a otro.
4. SENA:

William Daza, confirmará con Claudia Hoyos la fecha estimada o el proceso a seguir para poder contar con el certificado digital en la página WEB del Fondo Emprender.

ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD	FIRMA
Vianeth Patricia Baquero	Líder de Ciberseguridad / Fiduciaria Popular	(ver Imagen: Constancia de la asistencia a la reunión virtual)
Wilson Orlando Buitrago	Director de Negocios / Fiduciaria Popular	
Jefersson Arley Holguín	Coordinador de Negocios / Fiduciaria Popular	
John Edilberto López Ojeda	Director de Infraestructura / Fiduciaria Popular	
Freddy Romero	Gerente de Estructuración de Negocios/ Fiduciaria Popular	
Juan David Domínguez Campo	Responsable en Territorio del proyecto hosting y desarrollo Plataforma Fondo Emprender / Carvajal	
Juan Carlos Triviño	Ingeniero / Carvajal	
Víctor Hugo Valencia	Supervisor del Contrato / Carvajal – territorio	
William Peña	Ingeniero / Carvajal	
William Daza	Profesional del Fondo Emprender / SENA	
Paola Roncancio González	Líder de Fiducia / Universidad Nacional de Colombia	
INVITADOS		
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Daniela Paola Fula Melo	Profesional	Universidad Nacional Colombia

INSERTAR PANTALLAZO DE LOS ASISTENTES A LA REUNIÓN



